

Catecismo 2148 El segundo mandamiento: La Blasfemia

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2148:

La blasfemia se opone directamente al segundo mandamiento. Consiste en proferir contra Dios —interior o exteriormente— palabras de odio, de reproche, de desafío; en injuriar a Dios, faltarle al respeto en las expresiones, en abusar del nombre de Dios.

Leemos hasta aquí, y más tarde continuaremos.

El hecho de que haya definido "la blasfemia": "**Proferir contra Dios palabras, expresiones, gestos...**; pero es curioso que diga "**interior o exteriormente**". Esto merece un comentario.

Esto se podría entender mal: *¿Alguien podría blasfemar en su interior?, "Eso sería como pensar en un Dios que no nos da ni margen para respirar", cualquier cosa mala que pienses Dios ya te ha pillado.*

Este tipo de comentarios se dan: "*La religiosidad es quitarle totalmente la libertad al hombre*".

Lo cierto es que es darle la "vuelta" al mensaje de Jesucristo". La verdad es que el mensaje de Jesucristo es totalmente liberador.

Jesucristo ha venido a traer una justicia nueva que es superior a la ley antigua; precisamente en el sermón de la montaña, cuando Jesús predicó las bienaventuranzas, dijo que "Él había venido a cumplir la ley y a superarla al mismo tiempo".

En el Antiguo Testamento había existido una ley que era muy "exteriorista", a la que Jesús se enfrenta y tuvo esos encontronazos con la religiosidad farisaica, a los que calificó de "*sepulcros blanqueados*".

No pensemos que esa actitud farisaica término hace dos mil años; es una actitud que siempre está "aleteando" a lo largo de toda la historia y de "nuestra historia personal".

El ejemplo de: "*No nos traigas la deshonra a casa*"; *si mi hija tiene una vida desordenada, vale, pero que no traiga la deshonra a casa. Es más, puede haber padres que ante su hija que ha quedado embarazada, resuelven el asunto con un aborto oculto.*

Esto es grave: Porque ¿qué es más pecado: que la niña haya quedado embarazada, o que para que esto no se haga público, se aborte...?.

Por eso Jesús vino a superar una justicia del Antiguo Testamento, que consistía en preservar especialmente la moralidad de las obras exteriores, sin que estas naciesen de **Corazón nuevo, de un corazón purificado y santificado.**

"Se os ha dicho: no mataras; pero Yo te digo: "si estas odiando en tu corazón – aunque por fuera estés usando palabras correctísimas, y seas un ejemplo de diplomacia-, tu estas pecando en tu interior".

"Se os ha dicho: amaras a tu prójimo y odiaras a tu enemigo"; YO os digo a quien te abofetee en una mejilla preséntale también la otra..."

Jesús está diciendo que la auténtica moralidad **compromete al hombre entero: ¡también al hombre interior!**.

Dios no solo nos quiere hacer santos por fuera, ¡también por dentro!.

Jesucristo quiere que tengamos un corazón conforme al suyo: *no quiere que seamos educados, solamente, Quiere que seamos buenos por dentro.*

Una cosa importante: ¡Ojo! con mezclar esto que dice de **proferir contra Dios —interior o exteriormente—** con esa especie de percepción escrupulosa: *"cualquier cosa que me ha venido a la mente ya es una blasfemia".*

Las personas escrupulosas pueden sufrir mucho con esto. De esto ya dijimos el día anterior.

Todo esto que dice este punto:

Palabras de odio, de reproche, de desafío; en injuriar a Dios, faltarle al respeto en las expresiones, en abusar del nombre de Dios.

Lógicamente esto es grave. Es grave que al autor de la vida le respondamos de esta manera; es totalmente injusto.

En el fondo, este es un pecado de nuestra falta de confianza de Dios; es más:

Contra la blasfemia: confianza en Dios.

Contra esta blasfemia de la rebelión del hombre contra Dios: la confianza: ¡**Señor: TU SABES MAS!** .

Hay un caso bíblico, que es, muy gráfico, que es el libro de Job:

Como fue probado Job; primero pierde los bienes, después pierde la salud, la familia.. Él se va sintiendo abandonado, hasta que llega un momento que estalla maldiciendo: *"Maldito el día en que nací".*

Job se revela frente a Dios, que es un tipo de blasfemia. Ante esto Dios calla y deja que esa herida de Job vaya supurando, hasta que Dios se le manifiesta y le dice:

¿Quién es ese que está diciendo esas frases insensatas contra mí?.

Job 38, 1-6:

- 1 *Yahveh respondió a Job desde el seno de la tempestad y dijo:*
- 2 *¿Quién es éste que empaña el Consejo con razones sin sentido?*
- 3 *Ciñe tus lomos como un bravo: voy a interrogarte, y tú me instruirás.*
- 4 *Dónde estabas tú cuando fundaba yo la tierra? Indícalo, si sabes la verdad.*
- 5 *¿Quién fijó sus medidas? ¿Lo sabrías? ¿Quién tiró el cordel sobre ella?*
- 6 *¿Sobre qué se afirmaron sus bases? ¿Quién asentó su piedra angular,*

Es verdad que Job, en un primer momento, con mucha facilidad pronuncia aquello de: **"El Señor me lo dio, el Señor me lo quito..."**; pero lo dice más de "boquilla", pero más tarde estalla.

A Job le falta decir: "**Señor tu sabes más**", pero no con la boquilla, sino con el corazón, en acto de confianza, "**!Yo solo sé que no se nada, pero yo solo sé que Tu eres bueno**".

Dios permite que esa rebelión forme parte de una escuela educación en esta confianza.

Dios se muestra a Job, el misterio escondido de Dios, que él es incapaz de entender.

Ante esto, la postura más coherente y más prudente del hombre, ante el momento de la prueba y del sufrimiento, no es la de la rebelión frente a Dios, sino la de decir: "**Señor, yo no entiendo nada, pero confió en ti: TU SABES MAS**".

Job 42, 1-6:

- 1 *Y Job respondió a Yahveh:*
- 2 *Sé que eres todopoderoso: ningún proyecto te es irrealizable.*
- 3 *Era yo el que empañaba el Consejo con razones sin sentido. Sí, he hablado de grandezas que no entiendo, de maravillas que me superan y que ignoro.*
- 4 *(Escucha, deja que yo hable: voy a interrogarte y tú me instruirás.)*
- 5 *Yo te conocía sólo de oídas, mas ahora te han visto mis ojos.*
- 6 *Por eso me retracto y me arrepiento en el polvo y la ceniza.*

Esa expresión de Jesucristo en la Cruz: "**Dios mío, Dios mío, ¿Por qué me has abandonado?**". NO hay ninguna falta de respeto, ni desconfianza, porque se introduce con el "**Dios mío , Dios mío**": **Es mi Dios: yo confió en El, al mismo tiempo que le digo que no entiendo.**

Podemos tener expresiones del con razón que a algunos nos pueden parecer: expresiones blasfemas, pero no hay que confundir las cosas.

Estos días atrás leía unos textos que hacían referencia al Papa Pablo VI, cuando las brigadas rojas, en Italia, en el año 1978 secuestraron y mataron a Aldo Moro , primer ministro de Italia. Aquello conmocionó a toda Italia, pero muy especialmente al papa Pablo VI, porque les unía una gran amistad que venía desde la infancia.

Mientras duró el secuestro, todas las noches el secretario del papa iba a casa de Aldo Moro a preguntar a su esposa si había novedades. Al cabo de unos meses apareció el cadáver de Aldo Moro en un coche en el centro de Roma. Ese fue un momento de "Getsemaní" para Pablo VI; el papa quiso presidir el funeral de su amigo del alma en la basílica de San Juan de Letrán.

En la homilía que pronunció se dirigió a Dios y parece que le reprochaba: "*Tantas veces que te he pedido la liberación de Aldo Moro.. y no me has escuchado...*"

También, algo parecido ocurrió durante el secuestro y posterior asesinato de Miguel Angel Blanco, en España, tantas personas que rezamos con insistencia por la liberación, y sin embargo parece que Dios se hizo el sordo.

Habría que entender que aquí no hay blasfemia ni con falta de respeto.

Cristo en la cruz abre el corazón ante el Padre y se muestra como esta; es una situación de perplejidad, pero se expresa en confianza. Y en modo alguno, eso supone ningún desafío a Dios.

Lo que diferencia la blasfemia de lo que es un corazón que se abre en confianza a Dios, por la incomprensión que tiene es ese : "**Dios mío, Dios mío, ¿Por qué me has abandonado?**".

Todos sabemos que el Padre no abandono al Hijo, pero hay momentos y pruebas donde se experimenta como si fuese abandonado. Pero el Padre quiso que Cristo sintiese la experiencia del abandono. No es lo mismo "sentirse abandonado" que estar abandonado de verdad".

Volviendo a Pablo VI: el vivió esa experiencia de abandono en aquellos momentos, añadiendo la incomprensión de tantos sacerdotes que por entonces abandonaron el ministerio, la persecución por la encíclica Humane Vitae... justo a los dos meses de esta homilía falleció Pablo VI. Fue su Getsemaní.

Continúa este punto diciendo:

Santiago reprueba a "los que blasfeman el hermoso Nombre (de Jesús) que ha sido invocado sobre ellos" (St 2, 7). La prohibición de la blasfemia se extiende a las palabras contra la Iglesia de Cristo, los santos y las cosas sagradas.

Aquí se nos advierte frente a esos intentos de "desconexiona las cosas": "*una cosa es Dios y otra es la Iglesia, yo contra Dios no me meto...*"

Por eso se especifica en este punto que "decir palabras contra la Iglesia también entra en el concepto de lo que es la blasfemia". Así que no vale desconexionar.

En el episodio de la conversión de Pablo, cuando iba hacia Damasco en persecución de los Cristianos: "**Saulo, Saulo, ¿Por qué me persigues?. ¿Quién eres tú?... Yo soy Jesús, a quien tu persigues.**"

Se especifica que también existe una blasfemia, a la hora de injuriar a los santos y a las cosas sagradas. En la sensibilidad de tendencia protestante, ha hecho una distinción de que "santo solo es Dios", de hecho los protestantes no reconocen la veneración a los santos. Pero nosotros reconocemos que en los santos el Espíritu Santo ha hecho una acción en ellos, el mismo Dios los ha santificado.

Cuando injuriamos a los santos estamos injuriando o blasfemando contra Dios y la obra que ha hecho en los santos.

Termina este punto diciendo:

Es también blasfemo recurrir al nombre de Dios para justificar prácticas criminales, reducir pueblos a servidumbre, torturar o dar muerte. El abuso del nombre de Dios para cometer un crimen provoca el rechazo de la religión.

Este es otro tipo de blasfemia. Esta es una blasfemia más de tipo conceptual, no tanto vocal.

Porque creemos que la blasfemia es solo de tipo vocal, de una palabra.

Pero esta blasfemia es la actitud con la que alguien, en nombre de Dios, pretende justificar practicas criminales, o torturas etc.

Cuantos crímenes se han hecho utilizando el nombre de Dios para justificarlos. Eso lo estamos viendo en nuestros días. En nombre de Ala se colocan bombas en los mercados y se cometen auténticas masacres, y los llaman mártires... ¿pero qué martirio es ese?, eso es pervertir el propio concepto de mártir.,

Pero no hablemos solo del mundo musulmán, también en el mundo occidental católico, en los momentos de descubrimiento de América, o en muchos lugares de África, en nombre de la religión y del nombre de Dios se han hecho auténticas barbaridades.

Esas tensiones que hubo entre los conquistadores y los evangelizadores (Fray Bartolomé de las Casas). Frente a la esclavitud y explotación de los nativos pretendiendo justificarse en nombre de Dios.

No solamente se peca contra el quinto mandamiento de "*NO mataras*", *además estas pecando contra el segundo mandamiento: "No usaras el nombre de Dios el vano"*.

Dice este punto que **El abuso del nombre de Dios para cometer un crimen provoca el rechazo de la religión.**

Es que el pecado es muy grave:

- primero porque atenta contra la dignidad de la persona.
- segundo: porque es en nombre de Dios, por tanto es blasfemo
- tercero: porque al otro le estas dificultando que conozca al Dios verdadero. ¿Cómo le dices que se haga cristiano al que has abusado de, el?; lo normal es que tenga odio y repulsión hacia ese "Dios" que ha "justificado esos abusos.

El pecado es triple, y posiblemente lo más grave de todo sea lo tercero.

Al final hay que tener en cuenta que Dios no se impone: **Dios toca a la puerta y pide permiso: En el Apocalipsis dice: "Mira que estoy a la puerta y llamo, si abres entrare y cenare contigo"**

Ese es el estilo de Dios, el de ser "mendigo de nuestra respuesta".

Por tanto es un abuso el utilizar el nombre de Dios para derribar "la puerta".

Benedicto XVI fue contundente en el famoso discurso de Ratisbona, y por cierto que recibió muchas y fuertes críticas. Es un abuso que en nombre de Dios se utilice la violencia.

Lo dejamos Aquí.